



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	248930		
		22	FECHA DE REPRESENTACION		
			8 FEB. 1980		

1 DIC. 1980

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		A47B 43/00	
5 TITULO DE LA INVENCION			
"NUEVA ESTANTERIA PLEGABLE"			
61 SOLICITANTE (S)			
HERMANOS CUENS, S.L.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Rodrigo Uhagón, nº. 13 MADRID			
7 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
HERMANOS CUENS, S.L.			
74 REPRESENTANTE			
D. CARLSO BONET SOLER			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva estantería plegable que aporta esenciales características de novedad, así como grandes ventajas respecto a los tipos de estanterías ya existentes y comercializadas en el mercado.

5

10

Se conocen muchos modelos de estanterías, tanto metálicas como de material plástico o madera que tienen múltiples aplicaciones dentro de una casa o de un local comercial, pero suelen ser muebles que una vez instalados en su sitio y debidamente montados presentan tan dificultades a la hora de su traslado a otro lugar o en caso de que se quieran desmontar nuevamente; ya que por sus variados tamaños o por la propia complejidad de su estructura hacen incómoda su manipulación.

15

20

Ultimamente, teniendo en cuenta la practicidad y sencillez que este tipo de muebles deben ofrecer para sacarles el máximo rendimiento en sus funciones, los diseñadores están sacando modelos desmontables que se puedan articular con facilidad incluso por el propio usuario, de forma que este construya la estantería en

25

función al espacio disponible y en base al uso que posteriormente se le va a dar. La nueva estantería plegable que se preconiza en la presente solicitud aporta una idea original en este campo y resuelve satisfactoriamente los problemas de almacenamiento, traslado y montaje, puesto que en posición de pliegado ocupa un espacio mínimo y la estantería permanece totalmente montada bastando una ligera operación de abatimiento de sus marcos laterales para que adquiera la configuración normal de pleno servicio.

Esta nueva estantería plegable consta de un marco o bastidor posterior compuesto por dos pilares verticales extremos unidos por varios travesaños al que van abisagrados convenientemente los marcos laterales de la estantería, los cuales presentan la misma longitud que los citados pilares verticales y el arco de abatimiento respecto a los mismos corresponde a 90°.

Los diversos paneles horizontales o estantes que componen el mueble se encuentran unidos también a los mencionados pilares extremos mediante sendos tetones opuestos que conforman un perfecto eje de giro alrededor del cual dichos estantes pueden rotar hasta quedar dispuestos en posición horizontal cuando la estantería

se encuentra abierta o vertical en caso de plegado de la misma.

5 Por su parte, los marcos laterales llevan incus -
trados a una altura adecuada y por su cara interior u -
nas pequeñas piezas-soporte a modo de escarpia en las
que apoyan los extremos libres de los estantes cuando
el muebles está desplegado, disponiendo dichos paneles
o estantes de unos orificios que resultan enfrentados
10 con las piezas-soporte de los marcos y que al introducirse -
en los mismos anulan los desplazamientos laterales -
del conjunto aumentando su estabilidad.

15 Esta misma estabilidad queda reforzada por el hecho -
de que ambos pilares verticales que conforman el bas -
tidor posterior presentan en todo su canto frontal un
apreciable saliente longitudinal que encaja perfecta -
mente en el respectivo rebaje de idéntica sección prac -
ticado en cada uno de los lomos del marco lateral en --
20 frentado. De esta forma, la unión por bisagras entre
los pilares verticales y sus marcos laterales corres -
pondientes se complementa con este sistema de encastre
aumentando la firmeza y estabilidad del mueble, que que -
da totalmente inmovilizado.

Se ha de hacer constar también que esta nueva estantería plegable constituye en sí un módulo que permite construir una estantería mayor de tipo múltiple, pues dispone de unos resaltos en las encimeras de los marcos laterales para el encastrado de los correspondientes rebajes situados en la base de dichos marcos, posibilitando la colocación de unos módulos sobre otros hasta obtener las medidas precisas en cada caso concreto.

5

10

Pero, no obstante, para expresar mas claramente el objeto del presente Modelo de Utilidad se va a referir la descripción detallada que sigue a la lámina de dibujos adjunta, en la que simplemente a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por tanto, se ha representado una forma preferida de realización del invento.

15

20

En los dibujos, la Figura 1 representa una vista general en perspectiva de la nueva estantería plegable que se preconiza.

La Figura 2 muestra la misma estantería en posición semiplegada.

25

Finalmente, la Figura 3 representa un detalle en escala muy aumentada del sistema de anclaje entre los pilares verticales del bastidor posterior y los marcos laterales del modelo.

5

Conforme a las citadas Figuras obsérvese que en la perspectiva general representada por la Figura 1, aparecen los mencionados pilares verticales -1- que junto a los travesaños -2- componen el bastidor posterior. A dichos pilares van vinculados con posibilidad de giro los paneles o estantes -3- que en la posición abierta de la estantería apoyan sus extremos libres en unas piezas-soporte de los marcos laterales -4-, las cuales serán comentadas mas adelante. En las encimeras de los marcos laterales -4- se aprecian los resaltes -5- que en el momento de armar una estantería múltiple encastran a la perfección en sendos rebajes practicados a tal fin en las bases de los mismos marcos laterales, posibilitando la colocación de unos módulos de estantería sobre otros hasta formar un multiestante mural de las dimensiones que se deseen.

10

15

20

25

La Figura 2 ilustra una posición semiplegada de la nueva estantería que se preconiza, apreciándose todos los elementos reseñados anteriormente. En efecto,

se observan los pilares verticales -1- que forman parte del bastidor posterior y los estantes -3- en posición abatida sobre los travesaños del citado bastidor, que en esta Figura se encuentran ocultos por dichos estantes. También aparecen claramente sobre los marcos laterales -4- los resaltes -5- ya comentados, observándose también en el montante frontal de aquellos y en su cara interior varias piezas-soporte -6- que al abrir la estantería se introducen en los orificios -7- practicados en los estantes -3- a tal efecto, aguantando su peso y manteniéndolos en posición horizontal. Este hecho, una vez abierta la estantería, impide que los marcos laterales adquieran excesivas aberturas o desplazamientos indeseables por movimientos bruscos, con lo cual se asegura de buen grado la estabilidad del conjunto.

En la Figura 3 se representa con gran aumento el sistema de anclaje entre los pilares verticales -1- y los marcos laterales -4- que complementa, como es natural, la unión que ya existe entre ellos por medio de bisagras adecuadas de tipo convencional. En efecto, con el ánimo de dotar al conjunto de una mayor firmeza frente a los movimientos bruscos ya comentados se han previsto sendos rebajes longitudinales -8- en toda la

la extensión del lomo posterior de los marcos -4-, ha -
biéndose dotado a los pilares verticales -1- de los co-
rrespondientes salientes -9-, de idéntico trazado, pa -
ra que al abrir los marcos cuando se extienda la estan-
5 tería dichos salientes -9- encastran a la perfección
en sus respectivos rebajes -8- formando un anclaje ti -
po macho-hembra que asegura la estabilidad del mueble.
En esta Figura 3 también aparece parte del resalto -5-
que se ve con toda claridad como emerge de la encimera
10 del marco lateral -4-.

Despues de esta detallada descripción creemos que
ha quedado suficientemente descrito el objeto del pre -
sente Modelo de Utilidad, por lo que solo resta hacer
15 constar que dentro de la esencialidad que comporta pue-
den ser introducidas multitud de variaciones de detalle
en forma y materiales empleados en su fabricación, pe -
ro todas estas modificaciones se encuentra protegidas
por este registro siempre y cuando dichas modificacio -
20 nes no alteren el fundamento real de la invención.

REIVINDICACIONES

5 1.- Nueva estantería plegable, que se caracteriza porque consta de un bastidor posterior formado por va-
rios travesaños y dos pilares verticales extremos a los
que van unidos por bisagras sendos marcos laterales,
disponiéndose entre ellos varios estantes vinculados
posteriormente a los citados pilares con posibilidad
de abatimiento mientras que cerca de sus bordes frón-
10 les y en su cara inferior dichos estantes presentan
sendos orificios en donde encajan las respectivas pie-
zas-soporte adosadas a los montantes de los marcos la-
terales cuando es plegada la estantería.

15 2.- Nueva estantería plegable, según reivindicación
anterior, que se caracteriza porque las encimeras de
los marcos laterales se han previsto sendos resaltos
para su encastre en los rebajes correspondientes prac-
ticados en la base de dichos marcos al colocar unos
20 módulos sobre otros para formar una estantería múltiple.

25 3.- Nueva estantería plegable, según reivindicacio-
nes anteriores, que se caracteriza porque en el canto
frontal de los pilares verticales y en el lomo posterior
de los marcos existen respectivamente un saliente y un

rebafe longitudinales enfrentados que al desplegar la estantería forman un anclaje macho-hembra para asegurar la estabilidad del conjunto.

5 4.- Nueva estantería plegable, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque los estantes pueden abatirse hacia el bastidor posterior al igual que los marcos laterales sobre los propios estantes quedando totalmente plegado el mueble en un mínimo espacio.

10

5.- Nueva estantería plegable.-

FEB. 1961

15



20

25

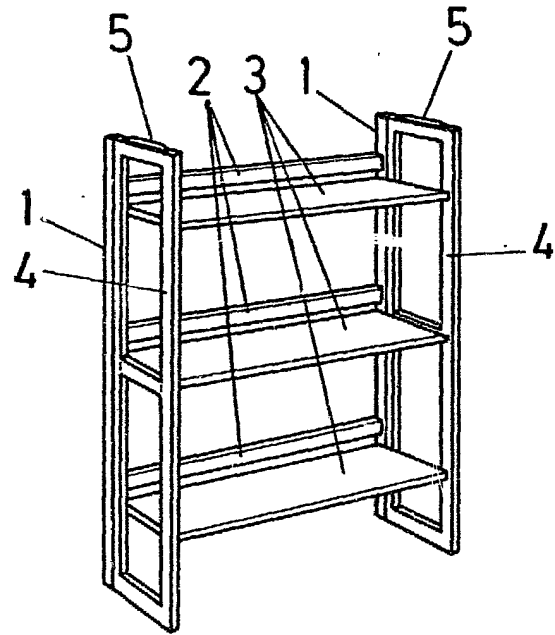


Fig. 1

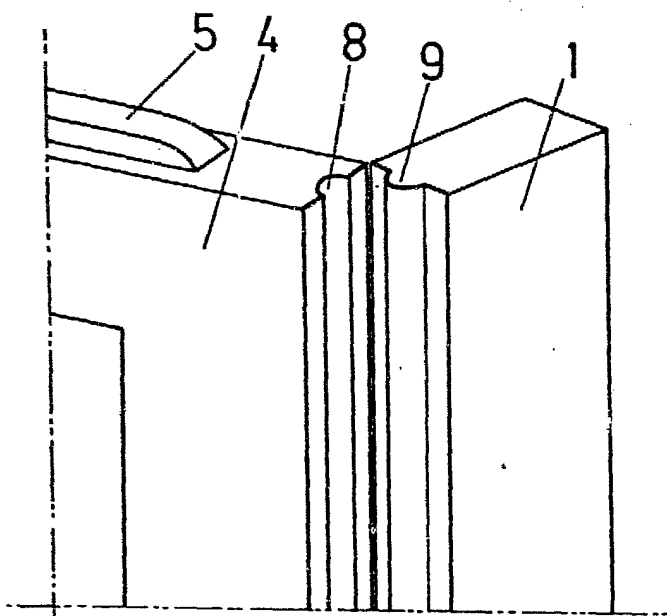


Fig. 3

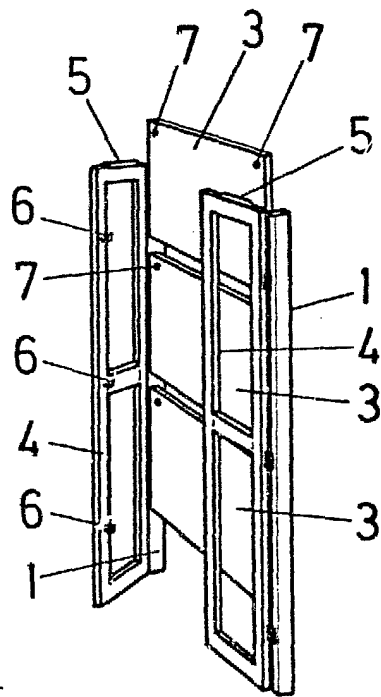


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
 8 FEB. 1900